

La industria del miedo: el falso dilema entre seguridad o libertad

El miedo global

Los que trabajan tienen miedo a perder el trabajo.
Los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo.
Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida.
Los automovilistas tienen miedo de caminar y
los peatones tienen miedo de ser atropellados.
La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir.
Los civiles tienen miedo a la falta de armas,
las armas tienen miedo a la falta de guerras.
Es el tiempo del miedo.
Miedo de la mujer a la violencia del hombre y
miedo del hombre a la mujer sin miedo.
Miedo a los ladrones, miedo a la policía.
Miedo a la puerta sin cerradura,
al tiempo sin relojes, al niño sin televisión,
miedo a la noche sin pastillas para dormir y
miedo al día sin pastillas para despertar.
Miedo a la multitud, miedo a la soledad,
miedo a lo que fue y a lo que puede ser,
miedo de morir, miedo de vivir. (Eduardo Galeano)

“Prohibido prohibir” fue uno de los lemas que más éxito tuvo entre los manifestantes de mayo del 68, que aparecía repetido una y otra vez en paredes, suelos y en cualquier superficie que permitiera su inscripción. Pasados casi 40 años, es decir, dos generaciones, con sistemas democráticos aparentemente consolidados, la sensación de los que creemos que la democracia es algo más que el ritual de votar y callar cada cuatro años, es la de vivir en un régimen de libertad condicional, en tercer grado. Nuestras sociedades, occidentales en general, europeas y española en particular, se han convertido en espacios tomados por todo un ejército de “agentes de seguridad”; por un lado, “agentes de seguridad públicos” como policía nacional, policía autonómica, policía municipal, policía de barrio, policía de proximidad; por otro, “agentes de seguridad privados” en el metro, las grandes superficies, las farmacias, las univer-

sidades, los colegios, los institutos, las zonas residenciales privadas; “agentes de seguridad privados” que actúan en los países en conflicto para sustituir a los soldados, eufemismo para denominar a los que no son más que mercenarios, palabra políticamente no correcta; “controladores” que se encargan de vigilar los aparcamientos, las zonas verdes, las entradas a los parques... Un ejército informal que vigila y controla a los ciudadanos y ciudadanas nacionales y extranjeros, mientras que los ejércitos formales bajo la función de “ayuda humanitaria” vigilan y controlan a otros ciudadanos y ciudadanas de otros países, devastados y ocupados por los mismos que ahora dicen protegerles y ayudarles. Países enteros que por su situación de frontera (caso de España), se convierten en los ojos panópticos de las sociedades enriquecidas, para controlar, vigilar y castigar todo lo que

represente una amenaza a su bienestar económico.

El miedo y la seguridad se han convertido en uno de los negocios más rentables de los nuevos buscadores de fortuna, individuos emprendedores, con iniciativa empresarial, creativos e imaginativos, según el *argot* económico dominante. Las empresas de seguridad cotizan en bolsa y, a decir de los liberales, generan uno de los “yacimientos de empleo” más importantes del mercado de trabajo. Y al ritmo que llevamos en la tipificación de nuevas conductas y comportamientos punibles, dentro de poco hará falta un guardia de seguridad para cada ciudadano y ciudadana, aunque esto se está consiguiendo pero haciendo de cada uno de nosotros su propio policía. El miedo que se está generando, a través de la desconfianza, la inseguridad, la sospecha, el recelo, de todo aquel que se mueve a nuestro alrededor, sea extranjero, joven con malas pintas, vagabundo, mendigo, estafador disfrazado de ejecutivo, prostituta, vecino/a, ... es el mejor caldo de cultivo para hacer dejación de nuestros derechos y libertades y justificar el desarrollo de una industria que se alimenta del miedo de unos a ser agredido y miedo de otros a ser considerados como potenciales agresores.

El negocio de la seguridad tiene su filón principal en el sistema penitenciario, en donde la empresa privada ha iniciado su desembarco bajo el silencio y complicidad de nuestros representantes políticos, en ese afán liberalizador, desregularizador y privatizador que identifica bajo el mismo concepto los servicios a la comunidad (educación, sanidad, reinserción y rehabilitación,...) que la producción de móviles o coches, lo importante es la obtención de beneficios, sea atendiendo a niños, enfermos, ancianos, presos o fabricando cepillos de dientes.

En EE.UU. la industria carcelaria mueve diez mil millones de dólares anuales y ofrece servicios especializados en los cinco continentes. La empresa norteamericana pionera de la industria correccional, que se llama la *Corrections Corporation of America* (CCA), nacida en 1983, con

capital entre otras compañías, de la *Kentucky Fried Chicken*, ha abierto una filial en Australia, donde cuenta con un mercado considerable, ya que el 17,8% de las cárceles está en manos privadas. En sólo tres años, la CCA aumentó el valor de sus acciones de 50 millones de dólares, a 3,5 billones.

El segundo grupo es la multinacional francesa del catering *Sodexho*, que ofrece en Francia, servicios de gestión, porque la ley no permite allí el empleo de personal penitenciario privado. Sodexho trabaja en Chile y suministra alimentos a cárceles de España, Países Bajos y Portugal. Existen, además, otros tres grandes grupos, el norteamericano *Geo Group*, que gestiona la base de Guantánamo y que dispone de 69 centros en EE.UU., Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia y Canadá. El danés *Group 4 Securicor* está presente en 108 países con su lema “Global Solutions”, y ofrece todo lo necesario para el funcionamiento de las cárceles. La tercera es *Serco*, una empresa del Reino Unido que tiene contratos en Norteamérica, Oriente Medio y Asia y que acaba de conseguir la primera adjudicación de servicios para una cárcel en Alemania.

Estados Unidos cuenta con 2 millones de presos, cifra espectacular si la comparamos con los 8 millones que hay en todo el mundo, incluida China; de los dos millones, 100.000 se “hospedan” en cárceles gestionadas por la empresa privada y subcontratadas por el Gobierno norteamericano. Una tendencia que se extiende hacia Europa de forma imparable. Francia ha dedicado un presupuesto de



mil millones de euros para construir 17 prisiones semiprivadas. Es decir, diseño, construcción y gestión en manos privadas, con dirección y vigilancia a cargo del Estado. En España, sin ruido y sin debate público, la empresa privada ha entrado también en el sistema penitenciario. Cataluña, la única comunidad que tiene transferidas las competencias penitenciarias, es la pionera en esta iniciativa (se ve que en este tema no funciona el “hecho diferencial”). El Gobierno tripartito ha prometido construir diez nuevas prisiones en cinco años, y para ello ha decidido recurrir a la semiprivatización en algunos proyectos, uno de ellos el módulo de jóvenes de Quatre Camins en la Roca del Vallés (Barcelona), siguiendo también la estela de Estados Unidos y Australia, donde la empresa privada comenzó gestionando centros de menores antes de dar el salto a las prisiones para adultos. En España la mayoría de estos centros está gestionado por la empresa privada. En Madrid, en concreto, donde hay 14, el 80% está en manos de fundaciones privadas. ¿Tendrá esto algo que ver con el endurecimiento de la última reforma en España de la Ley del Menor?¹

Los defensores de la privatización de las cárceles se apoyan en el crecimiento imparable del número de presos en todos los países, y como buitres que se lanzan donde huelen beneficios, para ellos las cárceles privadas son la solución al problema que esto plantea a los gobiernos, quienes según ellos, sólo tienen dos salidas: o construir nuevos centros penitenciarios públicos a costa del contribuyente o bien reducir las penas a costa de la seguridad ciudadana. La panacea, la privatización. Pero lo que está en el fondo es que tener presos y cuantos más mejor, es un negocio. En Estados Unidos el coste por interno varía entre 25 y 60 dólares, según la ocupación; por lo tanto, cuanto más ocupación, más barata es la cama y más alto el beneficio; las cárceles privadas hacen lo posible por ahorrar en farmacia, en programas de reinserción y, sobre todo, en personal de prisiones. Donde no hay vigilantes, las cámaras hacen su trabajo y algunos centros han sustituido las torres de control por un sistema que

¹ Para más información sobre este tema leer el artículo “Acerca del llamado reglamento de la Ley Penal del Menor que esta democracia reglamenta” en *Cultura para la Esperanza*, primavera 2005, nº 59.

electrifica los perímetros de seguridad, si un interno trata de escapar, con sólo un roce sentirá cinco mil voltios de electricidad en su cuerpo, como si se tratara de ganado cercado con un pastor eléctrico para que no escape. Siempre será más barato que formar personal para reducirlos. Las compañías privadas contratan guardias de seguridad que cobran mucho menos que un funcionario público.

Mientras que en España hay un funcionario para 70 presos, en el sistema privado de EE.UU. hay un vigilante para 250 presos; en España el sueldo de un funcionario de prisiones es de 1.100 euros al mes, más pagas extra y seguridad social; en EE.UU. un funcionario de prisiones cobra 3.100 euros más beneficios sociales, un vigilante privado cobra 1350 euros al mes sin pagas y sin seguridad social...

Esta claro que si tener presos es un negocio, tener muchos presos es un negocio todavía mejor, lo que explica el endurecimiento de las penas y la tipificación de nuevos delitos; nuestro país es un claro ejemplo de ello, el Código Penal es el código que más reformas ha sufrido a lo largo de los últimos años, haciendo de la exclusión y el castigo el sustituto de la rehabilitación y la reinserción. Y todo ello se hace sin debate público. La pregunta que nos debemos hacer es qué está ocurriendo en una sociedad, como la española, que ha triplicado su población carcelaria en menos de 15 años; qué democracia estamos construyendo en la que vigilar, controlar y castigar se está convirtiendo en un negocio lucrativo para las grandes multinacionales y corporaciones, que incluyen la industria carcelaria en su política de diversificación de productos; qué democracia estamos construyendo cuando la competencia por ver quién ofrece construir más cárceles o endurecer el Código Penal, se convierte en batalla electoral; qué democracia estamos construyendo cuando a los ciudadanos y ciudadanas que se oponen, resisten y contestan a actos legales pero ilegítimos de los poderes públicos se les trata como a delincuentes; qué democracia estamos construyendo cuando el ejercicio de la libertad se percibe y convierte en uno de los mayores riesgos para los gobernados y una grave amenaza para los gobernantes... ¿Es ésta la democracia que queremos?

ANA RIVAS